

Preios de suscripción
CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 »
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Casa de Baños

DEL DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:
Baños de placer, Duchas y Chorro:—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., 114.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 55
PALENCIA

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores; de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Antonio de Guzmán Casado
Médico
Ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., 107, principal, izquierda, donde sigue recibiendo su consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Salechicería y Carnicería
Hijos de Idefonso Peña
MAYOR PRAL., 55
Desde el sábado 28 de Julio registrarán en dicho establecimiento los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de vaca con hueso, Carne de vaca sin hueso, Carne de cordero, Jamones enteros, Jamón limpio, Pañetas de jamón.

Centro Politécnico de San Isidoro
Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10
Director: D. Marcelo León, presbítero y Lic. en Ciencias.
En los exámenes de fin de curso han obtenido los alumnos de este Colegio las siguientes calificaciones:
Premios, 21.
Sobresalientes, 76.
Notables, 76.
Aprobados, 164.
Preparación para el ingreso y asignaturas para los exámenes de Septiembre.

Ama de cria
Se necesita para criar en su casa; informes, D. Sancho, 9, 2.º

Operarios

Se necesitan en el taller de coches EL MODERNO
San Francisco, 6.—Palencia.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid. En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

G. González Alvarez
OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Motocicletas Indian
Representante exclusivo para Valladolid y provincia,
GUILLERMO DEL PASO

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
La prensa comenta estos días las declaraciones que el conde de Romanones hizo al corresponsal de un periódico italiano, las cuales contienen la afirmación de que España, sin cometer error irreparable, debe declararse pacífica, pero abiertamente del lado de los aliados, puesto que todo a ello le inclina, tanto su posición como el sentido de su política internacional, iniciada y sostenida desde 1904 a 1915.

Nada nos extraña lo dicho por el jefe del partido liberal, y, teniendo en cuenta la situación política en que se halla, no debemos conceder importancia a lo manifestado por el conde. Otra cosa sería si Romanones continuara revestido de los poderes de jefe de un partido triunfante.

Para mañana está anunciado el restablecimiento de las conferencias telefónicas.

Respecto a la censura, ignoramos cuándo se levantará, porque todo ello depende de las circunstancias.

Los periódicos de Madrid se quejan amargamente de cómo se ejerce la censura. Claro está que en varios casos tienen razón, porque hay prensa que por su respeto al orden social, por sus campañas patrióticas, por los servicios prestados a la justicia, no puede ser tratada como aquella otra que siembra tempestades y predica el odio y el desorden.

La mayoría de los directores de periódicos de esta Corte han elevado al Gobierno enérgica protesta contra el ejercicio de la previa censura.

Dicho documento ha sido publicado sin enviar las galeradas a Gobernación. Se dice que el Gobierno tiene el propósito de convocar las elecciones generales para los últimos días del mes de Septiembre, fundándose en que las difíciles circunstancias presentes le obligan a ello, porque necesita tener Cortes para resolver cualquier asunto de importancia que pueda presentarse.

Sobre este rumor insistimos en nuestra creencia de que habrá que dejar transcurrir el verano.

El señor vizconde de Eza prepara un proyecto de ley acerca de seguros agrícolas, no para las personas, sino para las cosas, creando la Caja de Seguros, y otro proyecto de ensayo sobre concentración parcelaria, base de 49 proyectos más análogos, uno para cada provincia, que tiene el propósito el ministro de Fomento de llevar a las futuras Cortes.

Para dar pronto cumplimiento al Real decreto de 12 de Julio del corriente año, sobre creación de una Caja central de crédito agrícola, y proceder a constituir el Comité de dirección de este nuevo Centro, se invita a las entidades agrarias de carácter general, y a la que especialmente se cita en el artículo 16 del citado Real decreto, para que soliciten su inscripción, previa la suscripción que determina el artículo 14, y con el objeto de quedar representadas en Comité directivo.

Madrid 27—VII—1917.

MADRID

CHARLATANISMO

No se concibe candor como el nuestro. Y al decir nuestro, me refiero a los que más influyen sobre la opinión, o más contribuyen a que se exterioricen y robustezcan las opiniones. Somos la credulidad fácil, irreflexiva, que se deja mecer por la esperanza y por la ilusión menos consistentes. Y bastan las palabras para que no desconfiemos de las obras y aun para que admitamos la seguridad, antes que la posibilidad, de que rindan sabrosos frutos los árboles que siempre los rindieron ásperos y amargos.

De las dolencias nacionales ninguna ofrece para nosotros tanta gravedad, por que ninguna hace tantos estragos, como la del charlatanismo, engendrado por el parlamentarismo. Todos nuestros cuerpos políticos, jurídicos y literarios, desde el Congreso hasta la última juntilla de rabadanes, están afectados de ese mal. Se charla como en los Congresos en las Academias y en los Ateneos y en las aulas y en los círculos de obreros y hasta en las reuniones de cofradías y donde quiera que se juntan media docena de personas, y aun de personas con apariencias de extraordinaria formalidad. Y se charla por los codos sobre todas las cosas divinas y humanas, con una aflicción y un desparpajo que asombrarían al mismísimo Cicerón.

Pero acontece que basta con que ese charlatanismo, ese parlamentarismo entre en una corporación, para que padezca la salud o se haga imposible el bienestar de la misma: la fiebre oratoria termina, por lo general, con gravísimas congestiones cerebrales. De la entrafía parlamentaria salen los bullidores políticos que saben a maravilla dirigir una elección o armar una conjura, que siempre termina en provecho de ellos. Y llegan algunos a las altas posiciones y aunque por lo regular son los menos útiles, son en cambio, los más revoltosos, los más endiablados, y sobre todo, los más habladores.

Y bien, sabiendo todo el mundo esto ¿es posible que se pongan las esperanzas en la función del Parlamento, en general, y del Parlamento que legalmente vive todavía, en particular?

Este Parlamento que subsiste negando todos los principios de la biología, se halla como todo el mundo sabe, dividido y descompuesto en sus mayorías y minorías. De una Asamblea así ¿qué cosa podría salir que fuera distinta del caos.

Nosotros pedimos que cuanto antes lo entierren y que no vuelva a engendrarse otro; que nazcan antes sí, unas Cortes españolas, castizas, donde estén representados los intereses del país por personas que no sepan pronunciar un discurso. El más inmortal de los legisladores, Moisés, fué tartamudo. La magnificencia de la lengua suele corresponder a la ociosidad de la mano. Ociosidad de la mano, para las buenas obras, que para las malas, las hay de una actividad increíble.

MIGUEL PEÑALFLO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde señor Azcoitia celebró ayer sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Martín Adán, Ortega, Palomino, Garrán, Rivas, Ruipérez, Peñalba, Alvarez Gallego y Gandarillas Estrada Udaeta y Pérez-Ravena.

(Como la lista de los apellidos del señor Gandarillas ocupa mucho espacio y el papel está caro, en lo sucesivo, y puesto que todos le honran por igual (según nos manifiesta en carta que nos dirige) le designaremos con el de Pérez. Sirva esto de advertencia a los lectores).

Acta de la anterior.—Leída por el señor secretario, es unánimemente aprobada.

El lavadero.—Se concede un mes de prórroga en el plazo de terminación del lavadero, al contratista de dichas obras, en atención a que las actuales circunstancias han dificultado la compra de maderas.

Se aprueba también, con pequeñas modificaciones, el proyecto de complemento de dicho lavadero.

Obras particulares.—Con el voto en contra del señor Gallego, se autoriza a los Sres. Hijos de David Rodríguez para que con carácter provisional continúen las obras de construcción de una

casa en el Barrio de San Sebastián, bien entendido que cuando se llegue a expropiar esa finca, el Ayuntamiento sólo abonará el valor del solar.

Se concede permiso a don Luis Gómez Casado para reparar un marco de pared medianero de la casa que hace esquina a la calle Mayor y de Menéndez Pelayo.

Pasa a informe lo solicitado por el doctor don Fermín López de la Molina quien como designado por la Junta de protección a la infancia para dirigir y administrar la «Gota de leche», pide se le autorice a convertir en puerta una ventana del local que se ha concedido a dicha benéfica institución.

También pasan a informe de las comisiones respectivas las siguientes solicitudes:

De don Julián Díez para sustituir por un balcón de antepecho una ventana de la casa núm. 12 de la calle de las Monjas.

De doña Petra Gonzalez para construir una acometida a la alcantarilla desde la casa núm. 1 de la Plaza Mayor.

De don Leoncio Curieses para lo mismo en las casas números 6 de la calle de la Bondad y 12 de los Herreros.

Y otra de don Fernando Morondo para hacer una acometida en la casa número 4 de la calle de San Marcos y reparar la fachada de otro edificio en la calle Mayor Antigua.

Los exploradores.—Significan su gratitud al Municipio por la concesión de local y piden permiso para ejecutar, en su interior, unas obras, con arreglo a los planos que se acompañan.

Se da el Municipio por enterado de la gratitud y concede permiso para las obras.

Sepultura.—Se concede, previo pago de los derechos, una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general, que solicita doña Basilia Jiménez.

Licencias.—Se concede un mes de licencia para asuntos particulares, al médico de la Beneficencia municipal, don Eugenio Sahagún, y quince días para atender al restablecimiento de su salud, al fiel del resguardo de Consumos, don Andrés Fernández.

Prófugo.—Se informa en sentido favorable la concesión de indulto de prófugo al mozo 1.º Tomás Barrientos Pérez.

La Tabla reguladora.—Se da lectura a la moción del señor Azcoitia, que propone se encargue de la venta de carnes en la Tabla reguladora, el industrial don Teodoro Rebollo, bajo las bases del siguiente convenio:

Convenio.—En la ciudad de Palencia a 24 de Julio de 1917, reunidos en el despacho oficial del señor alcalde, de una parte el que ejerce estas funciones don Carlos M. de Azcoitia y de otra don Teodoro Rebollo López, mayor de edad, vecino de Cívico de la Torre, con cédula personal número 779, con objeto de tratar de la forma más beneficiosa para los intereses municipales y al público en que ha de continuar funcionando la Tabla reguladora municipal de carne, han convenido lo siguiente:

1.º Don Teodoro Rebollo, sustituirá al personal que en la actualidad se halla encargado del despacho de carne de la mencionada Tabla con el carácter de dependiente del Municipio sin derecho a haber ni gratificación alguna por los servicios que se presten en la misma.

2.º Será de cuenta y riesgo exclusivo del referido señor Rebollo la adquisición de reses para el abastecimiento de la tabla, obligándose a tener ésta perfecta y constantemente surtida de carne de vaca especialmente, a expenderla con peso exacto y a los mismos precios que actualmente sean fijados por el Ayuntamiento que son los siguientes:

- Carne de vaca de 1.º sin hueso en chuletas, kilo, 2 60 pesetas.
De 1.º sin hueso en un trozo, 2 40.
De 1.º con hueso, 1 80.
De 2.º con hueso, 1 20.
3.º Queda asimismo obligado el señor Rebollo a satisfacer los derechos de consumo de las reses que se sacrifican con destino a la tabla, así como los arbitrios del Matadero y cualquiera otra contribución o tributo que legalmente se exigiera por este servicio.

4.º El alcalde, su delegado, el de la Plaza de Abastos o cualquiera otro señor concejal seguirán teniendo derecho de intervenir e inspeccionar las operaciones de la tabla y exigir para los efectos solamente de estadística la comprobación del resultado que ofrezcan dichas operaciones.

5.º La Tabla continuará establecida con el carácter municipal y así anunciada en las mismas casetas núms. 37 y 39 de la Plaza del Mercado, en que se halla instalada, sin exacción por consiguiente de arbitrio por alquiler al que en esta forma ha de servir y será obligación

del Ayuntamiento facilitar el carro con su ganado para el transporte de la carne desde el matadero a la Tabla, como se viene efectuando.

6.º Este convenio será sometido a la aprobación del Ayuntamiento, sin la cual no será válido y no podrá ser alterado ni modificado, sino mediante otro acuerdo de la Corporación.

Bajo cuyas condiciones, a las que se consideran con igual fuerza legal que si en documento público fueran consignadas los al principio enunciados se obligan por la parte que a cada uno afecta al cumplimiento de lo pactado y para hacerlo constar fecha ut supra.—Carlos M. de Azcoitia.—Teodoro Rebollo.

El señor Azcoitia defiende la moción, y dice que siendo la Tabla sumamente beneficiosa, debe subsistir.

Dice que el convenio presentado no ofrece inconveniente alguno y en cambio ofrece las ventajas siguientes:

1.º Que el Ayuntamiento no pueda perder dinero en ninguna ocasión.

2.º Que se ahorra la mula y el individuo, que no se cargan ahora a las cuentas de la Tabla, pero que paga el Municipio.

3.º Que hoy no se vende más que carne de vaca y que ahora se venderá de todas clases.

Fundándose en esto, solicita sea aprobada su moción.

El señor Gallego disiente y dice que puesto que en la Tabla no se pierde dinero, sino que se gana, no debe dejarse en manera alguna.

Ese señor Rebollo, es un industrial muy respetable, pero pudiera estar de acuerdo con los demás carniceros.

Puede que yo en mi gestión cometiera torpezas, pero ahora, si ha de creerse al alcalde, está regularizada la Tabla y han bajado los precios de las reses, mientras que el precio de las carnes se aumentó en 0 20 pesetas kilo.

Lo equitativo sería bajar el precio. Cree que el Municipio debe seguir administrando la Tabla y si más adelante hubiera pérdidas, entonces podía pensarse en la cesión.

El señor Peñalba corrobora las afirmaciones del señor Gallego.

Aquí, dice, salta a la vista una de dos cosas.

O que se teme que la Tabla deje de producir ganancias, o que se teme llegar a la imposibilidad de que el Municipio continúe regentándola.

Con esto se demuestra que todo lo que aquí se ha venido hablando, no era sino fuego de artificio para producir efecto en la galería.

Porque, señores; si ahora se gana y podemos resarcir las pérdidas, es una solemne torpeza renunciar esos beneficios en provecho de un industrial.

Esto en un orden de cosas.

En el aspecto jurídico, ofrece el asunto fases distintas, muy dignas de ser tenidas en cuenta.

En primer término se llega a una desnaturalización total y absoluta de la Tabla reguladora, si la moción del alcalde fuera aprobada.

La Tabla es municipal por naturaleza y no tiene más misión que regularizar los precios, fluctuando en las altas y bajas de ellos.

Si se cede a ese señor Rebollo, es evidente que aunque lleve el nombre de empleado municipal, las pérdidas y ganancias son para él.

Además, el Municipio con esa cesión viene a conceder un monopolio, repugnante como todas las monopolizaciones.

No tener que pagar el carro ni la caseta, es perjudicar a los demás carniceros que lo abonan y establecer entre ellos una irritante desigualdad.

¿Puede tomar—sigue diciendo—el Ayuntamiento la responsabilidad de establecer un monopolio?

Creo que no; que no podrá ni querrá atreverse a tanto.

¿El señor Rebollo es un mártir que ofrece su bolsillo como víctima propiciatoria de los intereses municipales?

No es de creer tal cosa, por lo cual hay que llegar a la conclusión de que aprobar esta moción, significaría desnaturalizar la tabla, convirtiéndola en un monopolio a favor de un particular.

El señor Azcoitia contesta que el fin de la tabla es regularizar el precio de la carne, obligando a los demás carniceros a que vendan a un precio beneficioso para el público.

No se ha fijado el señor Peñalba—dice—en el primer capítulo del convenio, donde se expresa que la tabla sigue siendo municipal y que en ella tendrán intervención el alcalde y los concejales.

Serán—agrega—fuegos de artificio lo que aquí se dijo, pero el hecho es que por la Tabla reguladora debe el Municipio 18 700 pesetas.

El señor Alvarez hace ver que en el segundo capítulo del convenio, se deter-



EL EXPLORADOR

Francisco Jiménez Piqueras

del 4.º Grupo de la tropa de Palencia

falleció en la tarde de ayer 27 de Julio de 1917

D. E. P.

El Consejo provincial de los Exploradores de España en Palencia, jefe de tropa, instructores y sub-instructores de la misma; su desconsolada madre doña Práxedes Piqueras; hermanos Antonio, Josefa, Enrique, Nieves, Isabel y Mariano; abuelos, tíos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y ruegan se dignen asistir a la Misa y conducción del cadáver mañana domingo a las nueve y media de la misma, en la Capilla del Cementerio de 2da capital, y encomendar a Dios en sus oraciones el alma de Francisco, por cuyos señalados favores les vivirán reconocidos.

mina el precio a que las carnes han de venderse, que es el que actualmente tienen y que por lo tanto si las carnes bajan no puede el Ayuntamiento obligar al industrial a que las baje.

El señor Peñalba vuelve a usar de la palabra, manifestando que realmente como se señalan unos precios y no se habla de la intervención que puede tener el Ayuntamiento para bajar de precio, esto podrá no hacerlo nunca el carnicero.

El señor Palomino dice que el Ayuntamiento puede hacer eso.

Le contesta el señor Peñalba manifestando que estando acostumbrado el señor Palomino, por razón de su profesión, a ver y hacer contratos administrativos, como es el que nos ocupa, tiene que saber que éstos no pueden ser modificados por voluntad de una sola de las partes.

Interviene el señor Pérez, el cual es abuchado por el numeroso público que asiste a la sesión.

Manifiesta el señor Peñalba que aquí se quiere convertir el Ayuntamiento en pabellón que cubra la mercancía y que el que se haga cargo de la Tabla no será un dependiente, sino un comerciante.

El alcalde manifiesta que el Municipio sigue siendo el dueño de la Tabla y que el día que quiera puede volver a hacerse cargo de ella.

Entiende que con ese proyecto gana la población, pues la carne seguirá vendiéndose al precio que ahora.

El señor Peñalba: ¿Y si baja?

El señor Rivas, dice que por virtud del contrato hecho, no puede en ninguna ocasión obligar el Ayuntamiento a bajar los precios de la carne, por lo cual debe ser modificado.

Dice el señor Gallego que es un asunto muy complejo que debe ser estudiado con detenimiento.

Pide a la alcaldía se le autorice a estudiar los antecedentes de la Tabla, de tres meses a la fecha y que la moción presentada quede ocho días sobre la mesa.

El señor Azcoitia dice que puede estudiar dichos documentos, pero que no quedará sobre la mesa porque hace cinco días envió a los concejales una copia de la moción y han tenido tiempo de enterarse.

El señor Gallego lamenta que en un asunto de tan pequeña importancia se muestre tan irreductible la presidencia.

Sometida a votación es aprobada la moción del señor Azcoitia, cediendo a don Teodoro Rebollo la Tabla reguladora, por los votos de los señores Palomino, Pérez, Ortega, Ruipérez, Martín Adán, Rivas y Azcoitia, en contra de los de los señores Peñalba, Gallego, Garrán y Alvarez.

(Al votar el señor Pérez se oyen algunas voces en el público)

Cuando lo hace el señor Gallego, dice que protesta por la forma en que la alcaldía lleva el asunto.

El señor Peñalba, dice, voto en contra por las razones que expuse y porque entiendo que el procedimiento seguido por el alcalde no es el corriente.

Lo hizo es una merma de las atribuciones del Municipio, pues los concejales que con él venían estaban moralmente obligados a no dejarle mal.

(En el público se aplaude al señor Peñalba).

Contesta el señor Azcoitia que él ha procedido en el asunto con toda nobleza, enviando una copia de la moción a todos los concejales para que tuvieran tiempo de estudiarla.

Replica el señor Peñalba que nadie ha puesto en duda la nobleza de nadie, pero el hecho es que el alcalde se anticipó a hacer un contrato sin contar con los concejales.

Aquí, además, hay un hecho innegable: el de que el Municipio ganaba con la Tabla, y ahora entrega esas ganancias a un industrial.

(En el público se oyen muchos aplausos al señor Peñalba).

Pidiendo ayuda.—La Comisión organizadora de las conferencias sobre riegos, solicita el apoyo material del Municipio, acordando, a propuesta del señor Palomino, autorizar al alcalde para que fije la cantidad con que se haya de contribuir.

Pérdidas o ganancias.—Se da cuenta de las operaciones realizadas por la Tabla reguladora, en los días 18 al 27 del actual.

Hasta ahora resulta obtenido un beneficio de 168 pesetas.

Ingreso en Caja.—Visto lo que se publica en los periódicos oficiales, se nombra al oficial del Ayuntamiento, don Román Rodríguez Ovejero, comisionado para la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Licencia.—El señor alcalde solicita y obtiene de la Corporación, licencia por quince días para atender a asuntos particulares.

El señor Pérez hace un ruego sin interés.

El señor Peñalba dice que va a tratar de un asunto muy importante.

En Barcelona—continúa—se han reunido los parlamentarios españoles pidiendo que se nombre un Gobierno nacional y Cortes constituyentes. Solicito—termina—que el Ayuntamiento de Palencia se adhiera a esa petición de los parlamentarios.

La presidencia manifiesta que ese es un asunto político y que mientras él ocupe el sillón, no se tratará aquí más que de cuestiones administrativas.

Replica el señor Peñalba que en 11 del actual el señor Azcoitia envió un telegrama de felicitación al señor Dato, por la contestación dada a los catalanes.

Por lo tanto si este es un asunto político, el ejemplo de traerlo aquí lo vimos en esa presidencia.

El señor Azcoitia ordena que se someta a votación la proposición del señor Peñalba de adherirse a la petición de Cortes Constituyentes y Gobierno nacional.

Cuando ya se iba a votar, interviene el señor Rivas, diciendo que en esa Asamblea hay un germen separatista.

Luego el señor alcalde insiste en que todo es ganas de traer política al Municipio, contestando el señor Peñalba que política es dirigir telegramas al señor de la vaselina.

Insiste en lo que tiene solicitado y la presidencia, cortándole la palabra, levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas

El día 31, fiesta de San Ignacio, habrá Misa cantada a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, Estación, Rosario, Oración al Santísimo y Sermón que pronunciará el R. P. Joaquín de Hita, de la Compañía de Jesús, terminando con la Bendición y el Himno de San Ignacio.

Aerostación militar

Anoche a las 11:55 llegó a esta capital en tren especial, una compañía de Aerostación militar, compuesta de 131 individuos, mandados por el teniente coronel don Vicente García del Campo.

Fueron recibidos por el gobernador militar de la plaza señor Mera y comisiones de los demás Cuerpos.

Los soldados están alojados en el cuartel de Alfonso XII, hospedándose el jefe y los oficiales en el «Central Hotel Continental».

Trae la Compañía de aerostación 80 caballos y 17 carros para el servicio de 4 globos.

Para las prácticas y ascensiones, que en estos días han de realizar, ha sido elegido el Campo de instrucción.

Los oficiales harán prácticas de observación en globos libres y cautivos.

Aquí estarán unos quince días y después irán a continuarlos en Valladolid.

Los oficiales están especializados en su profesión en forma tal, que podría irse con absoluta confianza en una barquilla por ellos pilotada.

También los soldados están perfectamente instruidos para realizar su cometido.

Las complicadas operaciones de inflar, desinflar, amarrar y desamarrar un globo, las realizan los soldados en un cortísimo espacio de tiempo.

El teniente coronel García del Campo, en unión del coronel gobernador militar señor Mera, han estado visitando el Campo de instrucción.

El distinguido jefe de Aerostación hizo cumplidos elogios de dicho campo, el cual puede servir muy bien para la aviación.

Hay grandes deseos de presenciar las interesantes pruebas que empezarán a realizar el día 1.º del actual.

Los oficiales que tomarán parte en los ejercicios y que con el teniente coronel, vienen al mando de las fuerzas son los capitanes señores de Oríz de Zárate y San Román y los tenientes señores Martínez Sanz y Almasán.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo

Con objeto de asistir al entierro de vuestro malogrado compañero Francisco Jiménez, acudirán los exploradores de esta tropa, a las nueve en punto de la mañana al Club, con uniforme y sin equipo, marchando acto seguido al Cementerio, acompañando al cadáver desde el depósito a la fosa.

La asistencia es obligatoria en absoluto.

Palencia 28 de Julio 1917.—El jefe de los exploradores, Manuel Díaz-Caneja.

Conferencias sobre riegos

A las infinitas deferencias que la Comisión organizadora viene recibiendo desde que inició sus trabajos, tiene que agregar hoy la más calificada, la que a todas da realce.

El señor ministro de Fomento, en carta que acaba de recibirse, promete concurrir al acto, si sus ocupaciones se lo permiten.

Se impone confiar plenamente en que tan halagadora promesa ha de verse convertida en realidad.

Palencia ha de merecer tan señalada distinción y sabrá corresponder a ella.

La Económica no ha celebrado sesión en el día de hoy por la causa prevista. Lo hará mañana, sea cualquiera el número de socios concurrentes.

Se ruega encarecidamente a los señores socios tengan la bondad de asistir. El asunto está indicado en la convocatoria oficial.

PARA LA FERIA

Ha producido buena impresión entre los aficionados palentinos el cartel de la corrida que se celebrará en nuestro circo aurino el día de San Antolín.

La prensa de Madrid dedica grandes elogios al novillero vallisoletano Félix Merino, por su reciente actuación en la plaza de la Corte, habiendo despertado dichos elogios vivo interés en Palencia por conocer las habilidades del aplaudido diestro.

SUCESOS

Niño ahogado

Desgraciadamente se ha confirmado el rumor que en nuestro último número consignamos, sobre la muerte de un niño ocurrida en el río Carrión, en la tarde de ayer.

Hallábase, a las cinco de la tarde, bañándose en las inmediaciones del Sotillo de los Canónigos, en unión de varios amigos, Francisco Gimeno Piquera, de 12 años, hijo de Práxedes, viuda, empleada en la estación del Norte y con domicilio en la calle del Muro, cuando tuvo la fatalidad de ser arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Sus compañeros, al ver que Francisco no salía a flote, vinieron rápidamente a los centros oficiales a dar cuenta de la desgracia, presentándose en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción y agentes de orden público y municipales.

El cadáver del desgraciado muchacho fué extraído por «Los Zapaterillos» y llevado al depósito del Cementerio en la camilla de los exploradores, a cuya institución pertenecía.

Quando la madre de la víctima tuvo noticia de la muerte trágica de su hijo, quiso dirigirse al lugar de la ocurrencia, evitándole varias personas, a pesar de lo cual la pobre viuda sufrió fuertes síntomas, hallándose aún bajo el peso de terrible excitación nerviosa.

¿Servirá de escarmiento esta desgracia a los numerosos muchachos que sin

precaución alguna se bañan en el río, escogiendo los sitios de más profundidad?

Creemos que las autoridades deberían implantar un servicio de vigilancia en los puntos más frecuentados por los muchachos, y de este modo no se repetirían sucesos como el de ayer.

Grave caída

Al regresar de Villaconancio una vecina de esta capital, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, produciéndose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Conducida a Baltanás, fué curada de primera intención y en un coche ha sido trasladada a su domicilio de la calle Mayor pral.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Faustino, Beatriz, Lucía y Flora.

Cultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal. Por dispensa del Ilustrísimo Sr. Obispo pueden realizarse los trabajos necesarios para la recolección pero no dispensa de oír Misa.

Rito: semidoble, color verde. La Misa y Oficio son de esta Dominica 9.ª después de Pentecostés.

En Nuestra Señora de la Calle continúa el ejercicio del mes del Carmen.

En las Hermanitas se celebra la fiesta de Santa Marta con Misa de Comunión - las seis y media de la mañana; a las diez de la mañana con Exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el R. P. San Miguel, S. J. A las cinco de la tarde Novena y sermón que predicará el mismo Padre.

Se gana Indulgencia plenaria visitando esta Capilla con las disposiciones ordinarias.

En el Noviciado de las Hermanitas la fiesta de Santa Marta; a las diez de la mañana Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad, y sermón que predicará el reverendo padre Avellanosa, O. P. A las seis de la tarde Novena.

Desde las vísperas del día anterior se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

En San Pablo continúa celebrándose el novenario a Santo Domingo de Guzmán.

A las siete de la mañana Misa de Comunión y por la tarde a las siete el ejercicio anunciado. En esta día predica don Teófilo Barcenilla.

Santos del lunes

Santos Ablón, Rufino, Máxima, Donatila y Segunda.

Cultos

Rito: semidoble, color encarnado. La Misa y Oficio son del 6.º día infractuava de Santiago.

En la V. O. T. de San Francisco h y los tres días siguientes hay ejercicios a las siete y media de la tarde por el M. I. Sr. Don Desgracias I. Casanueva, hermano y bienhechor

Este periódico se publica con censura estricta

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Santiago Gama Martínez, hijo de Bleodoro y Dorotea, Cura, 21; Angeles de la Sánchez Caesares, de Angel y Julia, Carretera de Santander.

Matrimonios.—Martín Parrada, de Palencia, de 28 años, con Escolástica López, de Villada, de 20; Victoriano Cabezón, de C. vico, de 24, con Esperanza Samperó, de Cevico, de 24; Dimas Barcenilla, de Antiguada, de 26, con Teodora Asensio, de Antiguada, de 21.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el Salón, a las siete y media de la tarde:

- «Limpiñana», pseudoble, Gómes.
- «La Huri», polka, F. Hain.
- «Mirros de oro», valse, Fharbach.
- «Conglomerado musical», mosaico, (de varias óperas) R. Novis.
- «Patrulla turca», marcha descriptiva, Sellénick.
- «Congreso feminista», jota, Valverde.

Guisantes Ulecia

Es el más fino.

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Domingo día 29 de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna presente que estará en Palencia únicamente el Domingo día 29 de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el día 28 en el Hotel Imperial y en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

El lunes en el rápido de Madrid a Irún llegará a las dos y media de la tarde a Venta de Baños el eminentísimo Cardenal Almaraz, saliendo a esperarle a dicha estación en el automóvil de don Jerónimo Arroyo, el muy ilustre Canónigo don Hipólito Avila.

Desde Venta de Baños marchará directamente a Carrión de los Condes, pasando por Palencia, y en aquella vecina ciudad pasará el día de San Ignacio de Loyola, hospedándose en el Colegio de los PP. Jesuitas y conferirá Ordenes a algunos novicios de la Compañía.

Después irá a Caldas de Besaya, donde hará uso de aquellas aguas medicinales.

Hoy han llegado a esta estación las siguientes expediciones de pescado, de distintas procedencias:

- Sardinias, 277 kilos.
- Merluza, 89.
- Bonito, 35.
- Congrio, 98.

El que pasa calor es porque quiere.

En el IDEAL BAR PALENTINO se sirven helados y horchata a precios baratísimos. Servicio a domicilio. No confundirse Ideal Bar Palentino.—José Erice, Mayor pral., 59. Teléfono número 15.

En Villamuriel de Cerrato se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Victoria Meneses, con el ilustrado maestro de Pampliega, don Vicente Villameriel, siendo apadrinados por la señora doña Eubilia Meneses, hermana de la novia y esposa de nuestro querido amigo el culto maestro de Valladolid, don Teófilo Ruiz, y don Vicente Villameriel, padre del novio.

Los recién desposados, a quienes deseamos una imperecedera luna de miel, han salido para Santander y Bilbao.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS. CTS.
27 de Julio de 1916	971 46
» » » » 1917	983 01
Diferencia en más	11 55

Manuel Rey Izquierdo

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de once a una.

Mayor pral., 181 al 185

Ayer tarde descargó sobre esta capital un copioso aguacero, a pesar de lo cual la temperatura siguió siendo muy asfixiante.

El señor gobernador ha impuesto la multa de quince pesetas a un industrial por tener su establecimiento público abierto a altas horas de la madrugada. Tenemos noticia que nuestra primera autoridad civil se propone emprender una campaña moralizadora, a la que ofrecemos nuestro concurso y cooperación más decidida.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

La persona que haya encontrado un rosario de nacar con unas medallas de plata que se perdió ayer en la calle del Emperador, haga el favor de entregarlo en esta redacción.

Se encuentra en esta capital el director de «La Imparcialidad» de Madrid, don Juan Manuel García Flores, con objeto de hacer una información de lo más tofable que encierra Palencia.

Al atento saludo que nos dirige, correspondemos gustosos.

Decir «más bueno que el pan» es vulgar y no chocante. Mejor que el «Licor del Polo» resulta más elegante.

Esta mañana circularon rumores de que en las Huertas bajas se había cometido un crimen, siendo el protagonista del suceso una mujer.

En la Plaza de Abastos se daba como seguro el drama, comentándose con calor por las vendedoras.

Al acudir a los centros oficiales nos fijeron que carecían de noticias confirmatorias del rumor y más tarde se nos manifestó que todo era un canard.

Con el triste motivo del fallecimiento de su abuela, ha pasado unos días en esta capital, nuestro estimado paisano el célebre escultor don Victorio Macho, a quien acompañamos en su justo dolor por pérdida tan sensible.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oír las decir que padecen grandes jaquecas o neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Varios vecinos de la calle Mayor nos piden, roguemos al señor Azcoitia que dé órdenes para evitar que dicha calle se convierta en pajarera, pues hay un gran número de perdices y codornices, que con sus monótonos y desafinados cánticos, molestan al vecindario.

Complacemos a los que nos piden hagamos el ruego, pero creemos que, por pedirlo nosotros, no serán atendidos, ya que según parece en el Ayuntamiento es norma de conducta no atender las indicaciones ni los ruegos de este periódico.

Nos comunican de Carrión la siguiente triste noticia:

Según carta que se ha recibido del R. Prior de los dominicos de Montes Claros, ha fallecido repentinamente, en aquel convento, el joven e ilustrado Padre fray Julio del Valle Macho, hijo de nuestro antiguo corresponsal don Aureliano del Valle.

En medio de la natural tribulación que a éste y a la distinguida familia del finado les haya producido tan inesperada desgracia, puede servirles de consuelo la manifestación de simpatía de que les ha hecho objeto el pueblo de Carrión, acompañándoles en su justo dolor, acto de cariño que comprueba las simpatías que gozaba entre sus paisanos el que prometía ser una gloria de la Orden.

Elegantes

serán las señoras que hagan sus compras en el comercio de Polo, que acaba de recibir las últimas novedades en toda clase de telas para vestidos, preciosos modelos de blusas, en batista y en seda, etc., etc.—Mayor pral., 91.

Esta mañana ha salido para Loyola, con objeto de asistir a las fiestas religiosas de San Ignacio, nuestro reverendísimo Prelado, quien se trasladará después al balneario de Liérganes. Le deseamos feliz viaje.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Nuestro Rvmo. Prelado ha hecho los siguientes nombramientos:

Coadjutor «in cápite» de Villodre, don Ladislao Pérez.

Ecónomo de Santa Cruz de Boedo, don Silvano Andrés.

Coadjutor «in cápite» de Herrerueta, don Casimiro Gutiérrez.

Ecónomo de Santa Cruz del Monte, don Constantino Paz.

Coadjutor «in cápite» de Viñón, don Crisógono Castrillo.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Doctores Abarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 107

La guardia civil de Respenda de la Peña ha denunciado a los jóvenes vecinos de Las Heras José Pérez y Marciano Allende, los cuales asistieron a la romería celebrada en el pueblo de Villaoliva, llevando dos pistolas sin la correspondiente licencia, por cuya causa les fueron ocupadas las armas.

ESPECTÁCULOS

Plaza de toros

Esta noche se celebrará la función cinematográfica anunciada.

Debutará también la canzonetista «Mika» y la bailarina Paquita Rosa.

Para mañana.—Como domingo, se dará a las nueve y media de la noche un programa extraordinario, proyectándose las siguientes películas:

«El varo», dramática; «Revista Pathe», de actualidad; «Perro y gato», del natural y «Ráfagas de celos», cómica.

Además despedida de las artistas Paquita Rosa y «Mylka».

ESTÓMAGO

Caracteres de la porción de las enfermedades del estómago y los intestinos con el Elixir Estomacal de Sals de Carlin. Lo recetan los médicos de las clases peritas del ejército. También, ayuda a las digestiones, evita el ardor, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acidez, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencia, diarrea y dolor del estómago, hiperacididad, neurastenia, gastritis, anemia y clorosis son dispepsias que suprimen las acidez, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones y es antispasmodico. Vigoriza el estómago e intestinos. Lo enfermo como más, digiere mejor y se cura. Cura las dispepsias de los niños en todos sus estadios.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 28

La retirada de los rusos

El último comunicado oficial alemán dice que en el frente ruso romano sigue la retirada de los moscovitas.

Las divisiones austroalemanas ensancharon cerca de Tarnopol la posición hace poco atravesada de la cabeza de puente en la orilla oriental de Sereth.

Las tropas bávaras y austrohúngaras ocuparon Kolomea.

Noticias políticas

Madrid 28

Próximo Consejo

Asegúrase que muy en breve se celebrará en Madrid un Consejo de ministros presidido por el Rey.

Conferenciando

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia los señores Dato y Sánchez Guerra.

En la entrevista trataron de la protesta de los directores de los periódicos contra la forma en que se ejerce la previa censura.

El ministro de la Gobernación se propone contestar a las acusaciones que se le hacen en el escrito de protesta.

Contra Romanones

El órgano de Alcalá Zamora publica un artículo atacando al conde de Romanones.

Renuncia

El diputado a Cortes por Olot, señor Llosas, ha renunciado al acta.

DE PROVINCIAS

Madrid 28

Los Reyes en Santander

A las cinco y media de la tarde de ayer llegaron los Reyes a la capital

montañesa, a bordo del yate «Giralda», siendo recibidos por las autoridades y vecindario con un entusiasmo indescriptible.

El Monarca, muy emocionado por el cariñoso recibimiento, significó su gratitud al alcalde.

Los Ayuntamientos de Guipúzcoa

En la Diputación de San Sebastián se celebró la anunciada reunión de Ayuntamientos de la provincia para tratar de la autonomía.

Fallecimiento

En Cádiz falleció repentinamente el exgobernador y diputado don José Luque Pascual.

Su muerte fué muy sentida.

Los sucesos de Valencia

Han sido procesados 31 detenidos con motivo de los últimos sucesos.

La policía sigue practicando detenciones entre los obreros que intentan ejercer coacción.

El servicio de ferrocarriles tiende a restablecerse totalmente.

La cuestión de la naranja

En Valencia celebraron una reunión los productores de naranjas, acordándose pedir al Gobierno facilidades para los transportes en el interior.

De Barcelona

Hay muy buenas impresiones respecto a la solución del conflicto del ramo de aguas.

Créese que el lunes podrá reanudarse el trabajo en las fábricas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28

Declaraciones de Dato.—Próximo Consejo.—La alcaldía de Barcelona.—Elecciones generales.—Otras noticias

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno ha manifestado que conferenció por teléfono con el marqués de Lema.

El martes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

En breve tratará el Gobierno de la provisión de la alcaldía de Barcelona.

Ignora el presidente de una manera oficial la separación del señor Martínez Domingo del partido conservador, aun cuando nada le extrañaría que así sucediese.

Refiriéndose a las próximas elecciones generales, dijo que el Gobierno confiaba en tener una mayoría compacta y unida.

Confirmó sus propósitos de convocar a elecciones tan pronto desaparezca por completo la anomalía.

Inmediatamente de ser levantadas las garantías constitucionales, se firmarán los oportunos decretos de disolución y convocatoria.

Todo Gobierno que cuente con la confianza de la Corona, al venir al poder se le otorga el decreto disolviendo las Cortes donde no tenga mayoría, y esto sucede actualmente, por cuya causa no existe motivo para ponerlo en duda.

Le visitaron una comisión de actuarios de Seguros, otra del Ayuntamiento de San Sebastián y el diputado a Cortes por Almería señor Cervantes para hablarle de asuntos vitícolas.

Solución de una huelga

El señor Sánchez Guerra ha confirmado la solución de la huelga de obreros del ramo de Barcelona, encareciendo la importancia de esta noticia, pues el conflicto originaba grandes perjuicios a la industria textil.

La censura

Mañana al medio día recibirá el ministro de la Gobernación a los directores de periódicos para darles cuenta de los propósitos del Gobierno acerca de la previa censura.

El gobernador de Barcelona

El señor Matos celebró una nueva conferencia con el ministro de la Gobernación y ha aplazado su regreso a la ciudad condal por tener que conferenciar con el jefe del Gobierno.

De Hacienda

El señor Bugallal estudia con gran actividad la reorganización de varios servicios de su departamento, y de acuerdo con el vizconde de Eza, otros proyectos de protección a la agricultura y a las industrias.

Los aliados y la guerra submarina

Comunican de París que los generales del Ejército y de la Armada de las naciones aliadas han celebrado una reunión para tratar de las operaciones contra la guerra submarina.

PRENSA ASOCIADA

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen L. G. García, Aribau, 24, Barcelona.

Señores Médicos

El practicante Estébanez tiene siempre en cantidad

SANGUIJUELAS

y vacuna fresca.

Mayor pral., 160

Herniados (quebrados) leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un bragero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche antiherniario Vidal de la misma Casa, preparado a base de la resina del Colophyllum inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo, ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal ionifica, fortifica y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta, ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que, una vez vista la hernia, indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Palencia en el Hotel Central el día 30 de Julio donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla), 16, Barcelona —(Consulta gratis.) Nota.—Recibirá también en Valladolid el 1 y 2 de Agosto en el Hotel Imperial.

Establecimiento balneario de Arredillo (Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas, notablemente radiactivas.

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y en general, todo; traumatismo importante.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.

Itinerario.—El viaje más cómodo es a la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del establecimiento al tren correo de la tarde.—Garage, etc., etc.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre Médico-director: Dr. D. Manuel Vázquez Lefort.

HOTEL DEL BALNEARIO

1.ª mesa 9 pts. Pensión completa. 2.ª , 6 ,

El presupuesto completo de un novenario en mesa de 2.ª, con los nueve baños correspondientes es de 75 pesetas.

Se halla instalado con gran confort

SAMARIA GRAND HOTEL

(Frente al Casino)

Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres 3 pesetas.

Jueves y domingos HELADO en el cubierto de este precio.

PALENCIA

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el miércoles día 1.º de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados brageros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convecidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos brageros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el miércoles día 1.º de Agosto en el Hotel Central, En Valladolid, el día 31 en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida

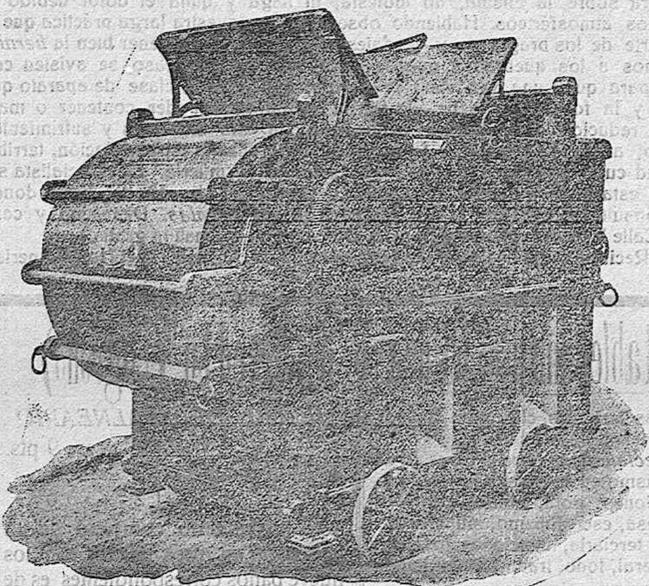
Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Máquinas aventadoras



de construcción esmerada

y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas.

DONCEL HERMANOS

Taller mecánico.—Mayor antigua, 67.—Palencia

LE NORD

Compañía anónima de Seguros contra incendios, las Explosiones, la Paralización de Industrias y la pérdida de Alquileres a Primas Fijas.

FUNDADA en 1840.—Autorizada para operar en España por Real orden de 30 de Mayo de 1910.

Domicilio social: Rue le Peletier, 20 y 22, Paris. (Propiedad de la Compañía).—Dirección para España: Alcalá, 44, Madrid.

Sub-Director en Palencia y su provincia: **Ambrosio Donis Arroyo**, Gil de Fuentes, núm. 1.

Pólizas muy liberales.—Primas económicas.—Se admiten agentes con buenas referencias.

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

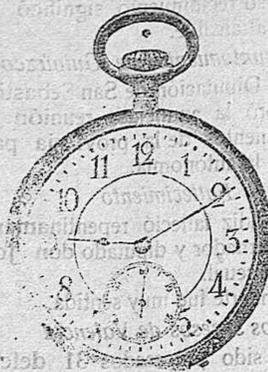
Depositario general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Quando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley



medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, todos a precios baratísimos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas.

Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Farisién de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

LA GERMANA

Fábrica de Harinas de Mariano Riquelme

Sistema Hispania

Se ha instalado esta nueva Fábrica de Harinas en la Avenida de Manuel Rivera, junto a los almacenes de coloniales de Hijos de Manuel M.ª Mateo, donde el público encontrará grandes ventajas dentro de los precios corrientes tanto en la compra de harinas y salvados como en la venta de trigos.

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Aita Frecuencia

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, símorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.

Laboratorio de análisis clínicos

Consulta de uno a una y de tres a cinco

Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahamilla, Orizaba, Puerto Caballo, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Cumaná, Cerropane, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 21 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suas, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que se le da hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marráq, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ama de cria

para casa de los padres, leche de sus mamas, de 20 años, primeriza; para tratar con Severiana Renedo, en Cevico de Torre.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Labradores y Sindicatos agrícolas

Piezas de recambio para Segadores Desring y Mac-Oormik y otras marcas a precios reducidos. Pedir nota de precios a F. Morán Medina de Rioseco.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Oftaca sus servicios. Plazuela del Puente núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Se necesita

Un oficial ayudante de confitería. En esta Administración informarán.

Interesa á los ganaderos

y tratantes

En la vega de Becerril de Campos «El Espinar», provincia de Palencia, se sigue admitiendo toda clase de ganados a PASTO LIBRE.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionan su dueño don Santiago Ylera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, y en San Cebrían de Campos con Francisco Aguado Martín, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que deseen llevar a pastar sus ganados.

Cerdos

Se venden en la calle Mayor principal, núm. 223, de dos mesas.

Se vende

un carro de varas nuevo para dos caballerías; para tratar con Celestino Fernández en Villamuriel de Cerrato.

Exito de librería.—Nuevo libro

OFICIOS

Cerrajería, electricidad, mecánica, electroculturura, galvanoplastia, electrotipia, pintura, tintorería, coloración del marfil, carpintería, ebanistería, a adorno, barnices, albañilería, hojalatería y viciería, por D. Luis de Bizkaya

PRECIO 8 PESETAS
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, núm. 70.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica. Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.

» 10 » al año.

Fuera 14 pesetas al año.

» 7'50 al semestre.

» 4 » al trimestre.

Pago adelantado.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia